

Catholic Health Initiatives

Política de asistencia financiera

En CHI, nuestra misión y pasión es crear comunidades más saludables, y defender a las personas pobres y vulnerables. Una manera de hacerlo es a través de nuestro Programa de Asistencia Financiera de CHI, mediante el cual reducimos los costos de las facturas médicas de un paciente sobre la base de su necesidad financiera.

Cómo podemos ayudar

Ofrecemos de forma gratuita atención de emergencia u otros servicios médicamente necesarios para nuestros pacientes con las siguientes características:

- Un ingreso familiar anual inferior o igual al 300 % del nivel de pobreza federal (Federal Poverty Level, FPL), según lo determinado por las pautas que publica anualmente el Departamento de Salud y Servicios Sociales de los EE. UU.
- Un saldo mínimo de \$35.00 en la cuenta de facturas médicas, tanto para una cuenta individual como para cuentas combinadas. ***El estado de Washington no tiene un saldo de cuenta mínimo.**
- Cooperación con esfuerzos para agotar todas las demás opciones de pago.
- Una solicitud del programa completa y la presentación de documentación de respaldo para verificar sus ingresos.

NOTA: En algunos casos, los pacientes pueden recibir la asistencia financiera sin una solicitud formal. Los detalles se describen en la Política de Asistencia Financiera.

Cargos cobrados a pacientes elegibles para recibir asistencia financiera

Los pacientes elegibles para recibir asistencia financiera no deberán pagar más por la atención de emergencia o demás atención médicamente necesaria que los montos que se facturan generalmente a las personas que tienen un seguro que cubre dicha atención.

¿Está listo para dar el próximo paso?

Complete la solicitud y envíela al hospital donde desea recibir atención.

La Política de Asistencia Financiera, la solicitud y este resumen se encuentran disponibles en <http://catholichealthinitiatives.org/financial-assistance-for-patients>, tanto en inglés como en español. Para recibir una copia gratuita de estos documentos por correo o en persona, para obtener ayuda para completar la solicitud, o para solicitar una copia gratuita de estos documentos traducida a un idioma no mencionado anteriormente, **comuníquese con el hospital donde desea recibir atención en:** <http://www.catholichealthinitiatives.org/locations>.

Estos documentos también se encuentran disponibles en la Sala de Emergencias, cuando corresponda, y en las áreas de admisión del hospital.